ÍNDICE DE CABECERAS MUNICIPALES

LONGITUD	LATITUD	CABECERAS MUNICIPALES	UBICACIÓN
101° 40' 50.0"	21° 07' 11.0"	León de los Aldamas	4B
101° 20' 51.0"	20° 40' 27.0"	Irapuato	6D
100° 46' 54.0"	20° 31' 44.0"	Celaya	7F
100° 11' 50.0"	20° 34' 13.0"	Salamanca	7D
101° 15' 40.0"	21° 01' 04.0"	Guanajuato	5D
101° 51' 28.0"	21° 01' 06.0"	San Francisco del Rincón	5B
101° 25' 36.0"	20° 56' 37.0"	Silao	5C
101° 11' 28.0"	20° 23' 34.0"	Valle de Santiago	8D
100° 44' 38.0"	20° 54' 55.0"	San Miguel de Allende	6F
100° 57' 40.0"	20° 38' 58.0"	Cortazar	7E
100° 43' 17.0"	20° 01' 57.0"	Acámbaro	9E
100° 58' 57.0"	21° 08' 22.0"	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia	4E
101° 10' 47.0"	20° 08' 20.0"	Uriangato	9D
100° 30' 58.0"	21° 11' 55.0"	San Luis de la Paz	4G
101° 11' 24.0"	21° 07' 47.0"	Moroleón	9E
100° 58' 42.0"	20° 38' 36.0"	Juventino Rosas	7E
100° 52' 41.0"	20° 32' 55.0"	Salvatierra	9F
101° 11' 57.0"	20° 18' 29.0"	Pénjamo	8B
101° 14' 45.0"	21° 01' 50.0"	Purísima de Bustos	6A
100° 37' 44.0"	21° 27' 04.0"	Xichú	2G
100° 59' 43.0"	20° 37' 47.0"	Villagrán	7E
100° 57' 15.0"	20° 27' 22.0"	Manuel Doblado	7D
101° 12' 49.0"	21° 28' 51.0"	San Felipe	3D
100° 41' 12.0"	20° 32' 48.0"	Apaseo el Grande	7F
100° 45' 24.0"	20° 42' 54.0"	Comonfort	6F
101° 07' 38.0"	20° 12' 44.0"	Yuriria	9E
100° 23' 14.0"	20° 59' 58.0"	San José Iturbide	5H
101° 31' 00.0"	20° 52' 13.0"	Romita	5C
101° 03' 58.0"	20° 22' 24.0"	Jaral del Progreso	8E
101° 40' 36.0"	20° 37' 33.0"	Cuerámaro	7B
101° 56' 57.0"	20° 43' 42.0"	Ciudad Manuel Doblado	6A
100° 46' 29.0"	20° 17' 18.0"	Tarimoro	8F
100° 30' 34.0"	20° 08' 58.0"	Jerécuaro	9G
100° 52' 18.0"	21° 27' 56.0"	San Diego de la Unión	3F
101° 28' 47.0"	21° 38' 51.0"	Ocampo	2C
100° 31' 07.0"	20° 50' 11.0"	Tarandacuao	10G
100° 19' 09.0"	21° 08' 33.0"	Doctor Mora	4H
101° 28' 49.0"	20° 27' 03.0"	Huanímaro	8C
100° 59' 28.0"	20° 10' 24.0"	Santiago Maravatío	9E
100° 21' 52.0"	20° 11' 06.0"	Coroneo	9H
101° 22' 24.0"	20° 31' 37.0"	Pueblo Nuevo	7D
101° 12' 52.0"	21° 12' 44.0"	Victoria	4H
100° 09' 28.0"	21° 06' 04.0"	Tierra Blanca	5H
100° 04' 05.0"	21° 08' 24.0"	Santa Catarina	4I
100° 03' 19.0"	21° 17' 59.0"	Xichú	4I
99° 43' 06.0"	21° 16' 04.0"	Atarjea	4J

LOCALIDADES CON MÁS DE 2,500 HABITANTES

LOCALIDAD	MUNICIPIO	UBICACIÓN
Rancho Nuevo de la Cruz	Abasolo	7G
Irámuco	Acámbaro	10E
Parácuaro	Acámbaro	9F
Los Rodríguez	San Miguel de Allende	5G
San Bartolome de Agua Caliente	Apaseo el Alto	7G
San Juan del Llanito	Apaseo el Alto	7G
Amexhe (Ameche)	Apaseo el Grande	7G
El Jocoque	Apaseo el Grande	7F
Obraquelo	Apaseo el Grande	7G
San José Agua Azul	Apaseo el Grande	7F
San Pedro Tenango	Apaseo el Grande	7G
San Pedro Tenango el Nuevo (Tenango el Nuevo)	Apaseo el Grande	7F
Rincon de Tamayo	Celaya	8F
Roque	Celaya	7F
San Isidro Crespo	Celaya	7F
San Juan de la Vega	Celaya	7F
San Miguel Octopan	Celaya	7F
Tenería del Santuario	Celaya	7F
San Antonio Gallardo	Celaya	7F
Empalme Escobedo (Escobedo)	Comonfort	6F
Neutla	Comonfort	6F
Tierra Fría	Cortazar	7E
Cañada de Bustos	Guanajuato	5D
Marfil	Guanajuato	5D
San José de Llanos	Guanajuato	5D
Santa Teresa	Guanajuato	5D
La Sauceda	Guanajuato	5D
Yerbabuena	Guanajuato	5D
Arandas	Irapuato	6D
La Calera	Irapuato	6D
Carrizal Grande	Irapuato	6D
Cuichiuato	Irapuato	6C
Aldama	Irapuato	6D
Lo de Juárez	Irapuato	6D
San Cristóbal	Irapuato	6C
San Roque	Irapuato	7D
Tomelopitos	Irapuato	7D
Villas de Irapuato	Irapuato	6C
Victoria de Cortazar	Jaral del Progreso	8E
Duarte	León	5C
Loza de los Padres (La Loza)	León	5C
Plan de Ayala	León	5B
San Juan de Otates	León	4C
Alvaro Obregon	León	5C
Medina	León	4C
Centro Familiar La Soledad	León	4B
La Ermita	León	4B
Laguna Larga de Cortez	Pénjamo	8A
Estación Pénjamo	Pénjamo	8B
Santa Ana Pacueco	Pénjamo	8A
Cardenas	Salamanca	7D
Cerro Gordo	Salamanca	7E
Loma Pelada	Salamanca	7D
Los Prietos	Salamanca	7D
San José Temascatio	Salamanca	8D
Valtierrilla	Salamanca	7E
Maravatío del Encinal	Salvatierra	8E
El Sabino	Salvatierra	8E
San Nicolás de los Agustinos	Salvatierra	8E
San Pedro de los Naranjos	Salvatierra	8E
Urireo	Salvatierra	9E
San Juan Pan De Arriba	San Diego de la Unión	3E
Laguna de Guadalupe	San Felipe	3D
San Bartolo de Berrios	San Felipe	2E
El Capulín	San José Iturbide	5H
Misión de Chichimecas	San Luis de la Paz	4G
Santiago de Cuenda	Santa Cruz de Juventino Rosas	7E
Bajío de Bonillas	Silao de la Victoria	5C
Coecillo	Silao de la Victoria	5C
Colonias Nuevo México	Silao de la Victoria	5C
Comanjilla	Silao de la Victoria	5C
Los Rodríguez	Silao de la Victoria	5D
La Moncada	Tarimoro	8E
Mexicanos	Villagrán	7E
Serabia	Villagrán	7E
Cerano	Yurina	9Cv

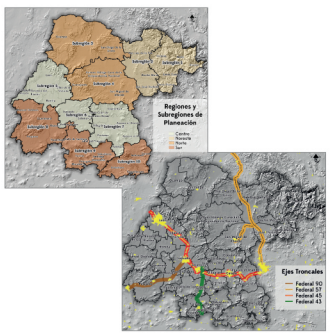

1:280,000

0 4 8 16 24 32 40 Kilómetros

Proyección cartográfica: Universal Transversa de Mercator (UTM), Zona 14 Norte, haciendo extensivos los valores al Este del meridiano 100 W. Datum de referencia: WGS 84.

FUENTE:
1.- Conjunto de datos vectoriales y topónimicos de las cartas topográficas 1:250, 000. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2000.
2.- Ejes de Caminos y Carreteras del Estado de Guanajuato (ACCEG). Gobierno del Estado de Guanajuato, 2011.
3.- Carreteras de los estados colindantes con Guanajuato. Instituto Mexicano del Transporte (IMT-SCT) 2007.
4.- Límites municipales y estatales en base al Marco Geoestadístico de INEGI 2010.
5.- Áreas naturales protegidas. Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato (IEG), 2014.
6.- Catálogo de Representación Cartográfica de Recursos Naturales (EE), 2012.

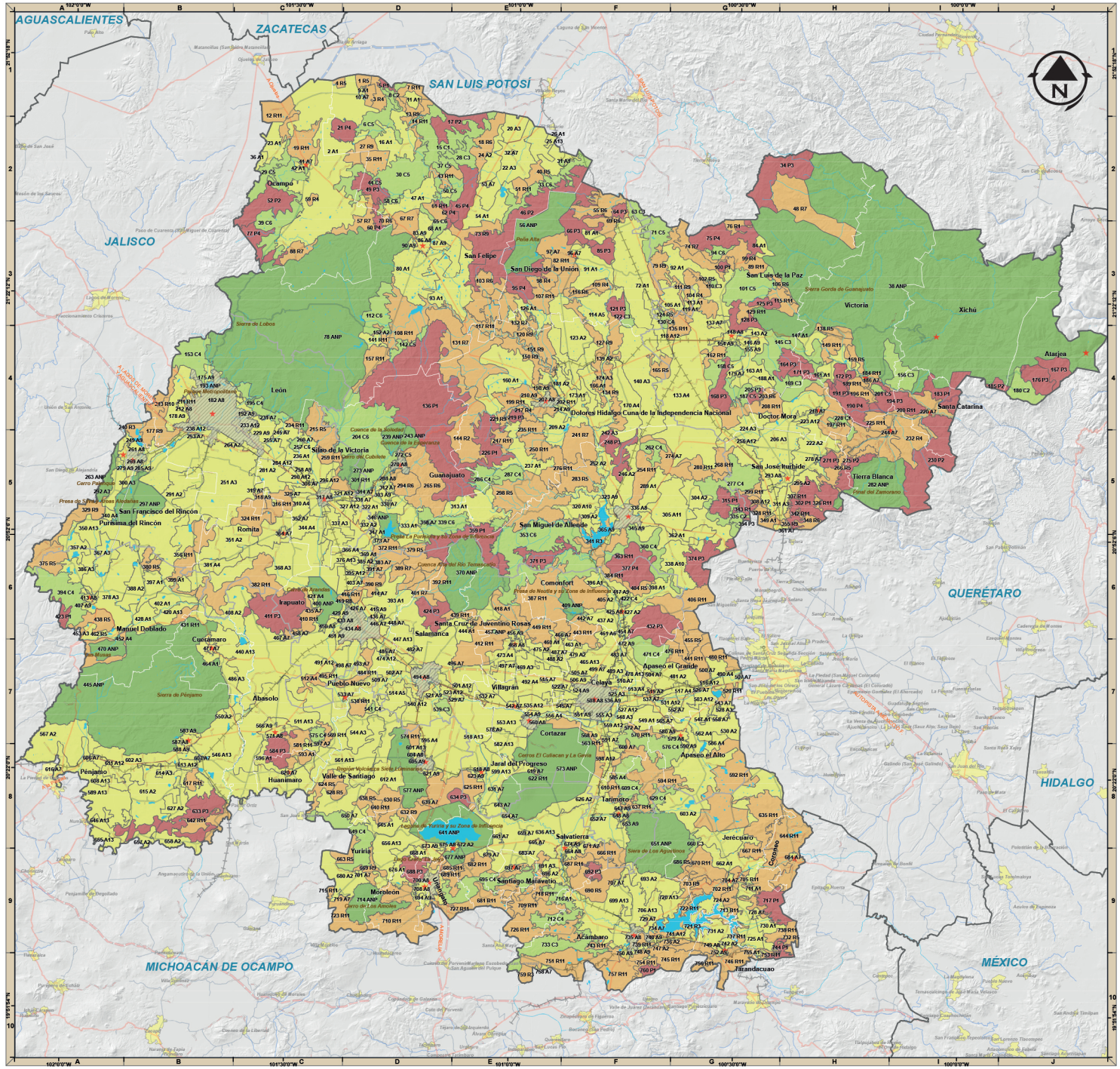

SIMBOLOGÍA

Unidades de Gestión Ambiental y Territorial - UGAT

- Área Natural Protegida
- Aprovechamiento Sustentable
- Conservación
- Protección
- Restauración Ecológica

CLASIFICACIÓN DE UGAT POR GRUPO AMBIENTAL

Política Ecológica

Código	Actividad Dominante
ANP	Área natural protegida
A1	Aprovechamiento agropecuario de actividades de temporal y ganadería extensiva
A2	Aprovechamiento agropecuario mixto con actividades de riego, temporal y ganadería extensiva
A3	Aprovechamiento de agricultura de riego
A4	Aprovechamiento de agricultura de riego para reserva agrícola
A5	Aprovechamiento de agricultura de riego y conservación de fragmentos de ecosistemas
A6	Aprovechamiento de bancos de materiales
A7	Aprovechamiento para asentamientos humanos rurales
A8	Aprovechamiento para asentamientos humanos urbanos
A9	Aprovechamiento para crecimiento de asentamientos humanos urbanos
A10	Aprovechamiento para desarrollo industrial mixto y agropecuario con actividades de temporal y ganadería extensiva
A11	Aprovechamiento para desarrollo industrial mixto y agrícola con actividades de riegos
A12	Aprovechamiento para desarrollos industriales mixtos
A13	Aprovechamiento para área de perservación agrícola de riego
C1	Conservación del ecosistema de bosque templado y su biodiversidad
C2	Conservación del ecosistema de bosque templado, su biodiversidad y recuperación de zonas degradadas
C3	Conservación del ecosistema de matorral xerófilo y su biodiversidad
C4	Conservación del ecosistema de matorral xerófilo, su biodiversidad y recuperación de zonas degradadas
C5	Conservación del ecosistema de pastizal natural y su biodiversidad
C6	Conservación del ecosistema de pastizal natural, su biodiversidad y recuperación de zonas degradadas
P1	Protección de ecosistema de bosque templado con predominancia de encino
P2	Protección de ecosistema de bosque templado con predominancia de pino
P3	Protección de ecosistema de matorral xerófilo
P4	Protección de ecosistema de pastizal natural
R1	Restauración de bosque templado perturbado
R2	Restauración de bosque templado perturbado y predios agropecuarios o sin vegetación con vocación forestal
R3	Restauración de cuerpo de agua y ecosistemas acuáticos
R4	Restauración de matorral xerófilo perturbado
R5	Restauración de matorral xerófilo perturbado y predios agropecuarios o sin vegetación con vocación forestal
R6	Restauración de pastizal natural perturbado
R7	Restauración de pastizal natural perturbado y predios agropecuarios o sin vegetación con vocación forestal
R8	Restauración de zonas agropecuarias de riego o sin vegetación para la cym de corredores biológicos
R9	Restauración de zonas agropecuarias de temporal o sin vegetación aparente para la cym de corredores biológicos
R10	Restauración de zonas agropecuarias de temporal y ecosistemas perturbados para la cym de corredores biológicos
R11	Restauración de zonas agropecuarias y sin vegetación en terrenos de vocación forestal

POBLACIONES

- Cabecera municipal
- Zonas urbanas mayores a 50 mil habitantes

LÍMITES GEOGRÁFICOS

- Límite estatal
- Límite municipal
- Límite regiones

RASGOS HIDROLÓGICOS

- Cuerpo de agua
- Corriente de agua perenne

VÍAS DE TRANSPORTE TERRESTRE

- Carretera federal cuota
- Carretera estatal cuota
- Carretera federal
- Carretera estatal
- Carretera municipal
- Carretera particular
- Vía férrea

PRESENTACIÓN

En el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, PEDUOET, se establecen 760 Unidades de Gestión Ambiental y Territorial (UGAT) las cuales delimitan zonas del territorio homogéneas, con base en la aptitud territorial y los demás resultados de los análisis derivados de las etapas de diagnóstico y pronóstico del Programa, para facilitar la gestión territorial y evitar los conflictos entre usos del suelo.

Las UGAT determinan entonces, la gestión de los lineamientos, estrategias, criterios y directrices que son necesarias para la ocupación y uso de suelo en materia de ordenamiento ecológico y de ordenamiento urbano-territorial.

Lo anteriormente mencionado, así como el Modelo de Regionalización Estatal, la Red de Ciudades, las Políticas de Ordenamiento Urbano-Territorial y de Ordenamiento Ecológico, integran o forman el llamado Modelo de Ordenamiento Sustentable del Territorio.

Carta de Ordenamiento Sustentable del Territorio (Carta Síntesis)

Peduoet

PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

gto orgullo y compromiso de todos

Según lo dispuesto por la Fracción III del artículo 42 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.